ANEXO No. 9

CERTIFICACIÓN PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Señores

MUNICIPIO DE BELALCÁZAR

Caldas

REFERENCIA: Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 032-MIC-2026

OBJETO: "SUMINISTRO DE ARTÍCULOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA DOTAR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL"

Con el fin de acreditar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002,

CERTIFICO

Yo, LILIA PATRICIA SÁNCHEZ DÍAZ identificada con cédula de ciudadanía 24.527.508, propietaria del establecimiento de comercio denominado "JR DISTRIBUIDORA".

Ha cumplido en forma oportuna y completa con los aportes y demás obligaciones legales que le corresponden respecto del Sistema de Seguridad Social, cuando a ello ha habido lugar, en cuanto a salud, pensiones y riesgos laborales, y, cuando ha sido del caso, con los aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y a las Cajas de Compensación Familiar.

ACTÚO EN MI CALIDAD DE:

Revisor Fiscal _____ Tarjeta Profesional No.: _____

Representante Legal X

Proponente Persona Natural _____

Nota: Esta certificación debe firmarla el revisor fiscal si la empresa está obligada a tenerlo; de lo contrario, la firma el representante legal. Para el caso de personas naturales, la firma el mismo proponente y se entenderá emitida bajo la gravedad del juramento.

Nombre del representante legal: Lilia Patricia Sánchez Díaz

NIT o C.C. No.: 24.527.508 de Belalcázar Caldas

Dirección: Carrera 5 Número 15-13 – Parque Principal

Ciudad: Belalcázar Caldas

Teléfono: 3218666375 - 3104755502

Lilia Patricia Sánchez

_____

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL